

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1790**     *POLANTUAL, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 247/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Polantual, S.L., se ha dictado con fecha 12 de enero de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 13.574,28 euros.

Gijón, 24 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004128-1